



Resolución de fecha 21 de julio de 2017 de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos a la convocatoria de ayudas para la revisión de propuestas dirigidas a convocatorias de proyectos del European Research Council dentro del Programa Horizonte 2020, aprobada por Resolución Rectoral de 1 de junio de 2017.

De conformidad con lo establecido en la convocatoria de ayudas para la revisión de propuestas dirigidas a convocatorias de proyectos del European Research Council dentro del Programa Horizonte 2020, aprobada por Resolución Rectoral de 1 de junio de 2017, este Vicerrectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

HA RESUELTO

Primero.- Aprobar la lista definitiva de solicitantes admitidos y excluidos que figura como Anexo a esta Resolución.

Segundo.- La documentación arriba indicada, se encuentra expuesta en la página web de la Oficina Europea de I+D de la Universidad Complutense de Madrid <http://oficinaeuropea.ucm.es>.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación. No obstante, sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer recurso de reposición ante el Rector de la Universidad Complutense en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 21 de julio de 2017

El Vicerrector de Transferencia de Conocimiento y Emprendimiento,

José Manuel Pingarrón Carrazón



ANEXO

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Listado de admitidos

Nombre y apellidos
Eseverri Mayer, Cecilia
Cumpa Arteseros, Javier
Cárdenas Mastrascusa, Paula Patricia
Escudero García-Calderón, José Antonio
López Montero, Iván
Serrano López, Dolores Remedios
España Palomares, Samuel
Suárez Aller, Mauricio
Nevzorova, Yulia A.
Hassan Collado, Samer
Vélez Sainz, José Julio
García Echevarría, Miguel

Listado de excluidos

Nombre y apellidos	Causa de la exclusión